

**RESOLUCION DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE
AYUDANTE DEL DEPARTAMENTO COMUNICACIÓN DEL C.B GRAN CANARIA
CLARET, S.A.D.U.**

I.- Con fecha 20 de mayo de 2024, el C.B. Gran Canaria inició el procedimiento de selección de personal, mediante el sistema de acceso libre, para la contratación de ayudante del departamento de comunicación, y creación de una lista de reserva, anunciándolo en su página web, en el portal de empleo.

II.- Tras los trámites oportunos, mediante resolución de fecha 8 de julio de 2024, se acordó seleccionar a D. Florián Medina Cabrera, con D.N.I. ***3988**, para cubrir la plaza de ayudante del departamento de comunicación del C.B. Gran Canaria Claret, S.A.D.

III.- Debido a la reestructuración del departamento de comunicación del C.B. Gran Canaria y al cúmulo de tareas que dicho departamento se ve obligado a afrontar se hace necesario la contratación de otro ayudante del departamento de comunicación.

IV- Habiéndose creado una lista de reserva, conformada por los restantes candidatos/as, por el orden que resultaron clasificados, se acuerda seleccionar a D. Jorge Pérez Santana, con D.N.I. ***3456**, para cubrir la nueva plaza de ayudante del departamento de comunicación del C.B. Gran Canaria Claret, S.A.D,

V.- Publicar esta resolución en el Portal de Empleo del C.B. Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha indicada en la firma electrónica.

EL PRESIDENTE
Sitapha A. Savané Sagna